



**Se pide hacer todos los esfuerzos para restablecer el funcionamiento académico**

**LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A SUNEDU INTENSIFICAR SU  
LABOR SUPERVISORA EN LA UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL  
ANTE LA GRAVE SITUACIÓN**

**Nota de Prensa N°117/OCII/DP/2016**

Ante las protestas públicas y la crisis de gobernabilidad que atraviesa la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), la Defensoría del Pueblo expresó su preocupación por esta situación que lleva varios días he hizo un llamado a toda la comunidad villarrealina para encontrar una salida y restablecer el servicio educativo a la mayor brevedad.

En tal sentido, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, saludó el reciente pronunciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en relación a la UNFV y consideró importante exhortar a su titular a que intensifique su labor supervisora de las condiciones básicas de calidad del servicio educativo en dicha casa de estudios y que adopte las medidas necesarias para la debida observancia de sus resoluciones tal como lo dispone el artículo 13° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

Asimismo, se invoca a los miembros de los órganos de gobierno de la universidad a trabajar en conjunto para restablecer su normal funcionamiento académico y administrativo de acuerdo con la “Guía de Adecuación de Gobierno a la Ley Universitaria”, en beneficio de toda la comunidad estudiantil.

La Defensoría del Pueblo hace un llamado a la Contraloría General de la Republica para participar de manera activa y coordinada con la SUNEDU a fin de evaluar las acciones de control y auditoría que puedan ejecutarse en la UNFV.

**Lima, 15 de julio de 2016.**